



Obra P/44 - Contrato 06/04/2022.

"Ruta 7, Nuevo puente y accesos sobre el arroyo

Pedernal".

Empresa constructora: Ramón C. Álvarez S.A.

Fecha auditoria: 15/08/2025

Fecha informe: 28/08/2025

<u>Tipo de auditoría</u> Seguimiento

AUDITORES

Auditor: Ing. Martín Salgueiro

Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Fecha Informe: 28/08/2025

Índice

1	Alcance	4
2	Criterios de Auditoría Ambiental	4
3	Contrapartes y Observadores	4
4	La Obra	5
4.1	Descripción general de la obra	5
4.2	Estado de avance de la obra	6
5	Tareas realizadas	6
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	8
6.1	Auditoría ambiental DICA & Asociados, 18/10/2024	8
6.2	Inspección ambiental DEGAC, 02/06/2025	8
7	Hallazgos de auditoría	10
7.1	Constataciones	10
7.2	No Conformidades	12
7.3	Observaciones	13
8	Fortalezas	13
9	Oportunidades de Mejora	13
10	Confidencialidad del contenido	13
11	Lista de Distribución	13
12	Anexo I - Registro Fotográfico	14
12.1	Puente sobre Aº Pedernal, accesos y rotonda con Ruta 80	14
12.2	Obrador	16
ĺnd	ice de figuras	
Figura 4	4-1 Ubicación de la obra	5
Figura 5	5-1 Lugares de interés	7





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P01. Puente abierto al tránsito sobre el Aº Pedernal, Ruta 7 progresiva 75K800	.14
Foto 12.1-2, P01. Entubado de A° Pedernal y camino provisorio permanecen por indicación de D	NV
- MTOP	.14
Foto 12.1-3, P01. La ataguía provisoria fue removida. A° Pedernal con buenas condiciones	de
escurrimiento	.14
Foto 12.1-4, P01. Planicie de inundación del A° Pedernal limpia, libre de ROCs y otros residuos.	. 14
Foto 12.1-5, P01. Superestructura terminada	.14
Foto 12.1-6, P01. Estructura del tablero superior terminada Restan por ejecutar carpeta de rodad	ura
y señalización	.14
Foto 12.1-7, P01. Accesos en ejecución a puente sobre A° Pedernal	.15
Foto 12.1-8, P01. Acceso a puente sobre A° Pedernal, conformación de drenajes en ejecución .	.15
Foto 12.1-9, P04. Rotonda de Rutas 7 y 80 en ejecución	.15
Foto 12.1-10, P04. Compactación de base granular en ejecución	.15
Foto 12.1-11, P04, Obras de iluminación en construcción, subcontratista CCH Instalaciones	.15
Foto 12.1-12, P04, Campamento móvil, infraestructura adecuada en buenas condiciones de orc	net
y limpieza	.15
Foto 12.2-1, P02. Obrador. padrón rural Nº 55335, 10ª SC. de Canelones. Ruta 7 progresiva 76K0	000
a (-). Cuenta infraestructura para acopio segregado de residuos	.16
Foto 12.2-2, P02. Explanada de acopio de áridos y estacionamiento de maquinaria	
Foto 12.2-3, P02. Explanada de maniobras limpia y libre de ROCs	.16
Foto 12.2-4, P02. Infraestructura de subcontrato Ingeniería Pacífico SA inaccesible y pendiente	
ser desmontada	.16
Foto 12.2-5, P02. Sector envallado para alojar tarrinas de lubricantes, buenas condiciones	de
limpieza	.16
Foto 12.2-6, P02, Pileta de lavado de camiones míxer, pendiente de ser desmantelada	16





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez Fecha Informe: 28/08/2025

1 Alcance

a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.

b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015, Decreto 010/2020 de DNV MTOP
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- AAP del contrato, Exp 2021/36001/1761 del Ministerio de Ambiente del 03/12/2021
- PGA Plan de Gestión Ambiental de Ramón C. Álvarez S.A. v02 de Febrero 2024.
- ITGA de Ramón C. Álvarez S.A. del período Mayo Julio 2025 y sus anexos.
- PRA del contrato, sin fecha.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. Director de Obra, Ing. Belkis Bermúdez; Asistente de obra, Marcelo Pereira
 - ii. DEGAC: Ing. Quím. Martín Goyeneche.
- b) Por parte de la empresa contratista Ramón C. Álvarez SA:
 - i. Responsable de Medio Ambiente: Ing. Sandra Cancela.





P/44
Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Fecha Informe: 28/08/2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Con el propósito de mejorar las condiciones de circulación, estructurales e hidráulicas que presenta el actual cruce de Ruta 7 con el A° Pedernal, la obra consiste en la construcción de un nuevo puente en el mismo emplazamiento del actual, diseñado para las nuevas cargas, con mayor ancho de calzada, longitud, área de desagüe y franquía. Se incluyen la adecuación de sus accesos entre las progresivas 0K000 a 0K130 y 0K323 a 0K666, la ejecución de una carpeta de rodadura en mezcla asfáltica, así como la construcción de una rotonda en la intersección de la Ruta 7 con la Ruta 80, y su iluminación.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.





P/44

Fecha Informe: 28/08/2025

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Debido a que se trata de una obra de puente que requiere de la ejecución de nuevos cimientos, la obra es alcanzada por el Apartado 2 del Dec. 349/005. Por tal razón DNV – MTOP solicitó la Autorización Ambiental Previa – AAP – de la obra al Ministerio de Ambiente, quien la concedió con

fecha 03/12/2021, según consta en el Exp 2021/36001/1761.

4.2 Estado de avance de la obra

a. Fecha de inicio: Marzo 2023.

b. Fecha estimada de finalización: Octubre 2025.

c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: Avance estimado 54%.

d. Tareas en ejecución al momento de la auditoria: ejecución de accesos al nuevo puente y de nueva rotonda en el empalme de Ruta 7 con Ruta 80.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió la obra estructural terminada del puente sobre el A° Pedernal, las obras en los accesos al mismo y las obras en ejecución de la nueva rotonda de Rutas 7 y 80.





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez



Figura 5-1 Lugares de interés.

ID		enadas (X,Y)	Descripción	Fotografía
P01	612255	6196699	Puente en obra sobre el Aº Pedernal, Ruta 7 progresiva 75K800	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2, Foto 12.1-3, Foto 12.1-4, Foto 12.1-5, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8
P02	612297	6196803	Obrador. padrón rural Nº 55335 de la 10ª SC. De Canelones. Ruta 7 progresiva 76K000 a (-).	Figura 5-1, Foto 12.2-1, Foto 12.2-2, Foto 12.2-3, Foto 12.2-4, Foto 12.2-5, Foto 12.2-6.
P03	605106	6186163	Cantera de tosca. Padrón rural N° 39765, 14ª. SC de Canelones	Figura 4-1.
P04	612460	6196947	Rotonda en construcción. Ruta 7 progresiva 75K900, empalme con Ruta 80	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-9, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Fecha Informe: 28/08/2025

Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Auditoría ambiental DICA & Asociados, 18/10/2024

Ref.	Descripción	Requisito
01	No se justifica la permanencia en el lecho del cauce de la ataguía granular ni del entubado provisorio del cauce del A° Pedernal. El avance comprobado de la obra permite el desmantelado total de esas estructuras provisorias, de modo que el curso de agua retome sus condiciones naturales de escurrimiento.	Apartado 7 del PGA
Situación actual: cumplido		
Evidencia: La ataquía granular fue removida. Esta 12.1.2. El entubada del Aº Dedarnal permanaca		

Evidencia: La ataguía granular fue removida, Foto 12.1-2. El entubado del A° Pedernal permanece temporalmente por indicación de DNV - MTOP para mantener la circulación por la calzada secundaria

6.2 Inspección ambiental DEGAC, 02/06/2025

Ref.	Descripción	Requisito
02	Las tareas de movimiento de suelos están generando altas emisiones de material particulado afectando predios vecinos.	Punto 6.1 MAV 2015
Situación actual: pendiente		
Evidencia: Se detalla en apartado 0		

Ref.	Descripción	Requisito
03	No se han entregado ITGAs desde Setiembre 2024.	Punto 5 MAV 2015
Situación actual: cumplido		
Evidencia: La empresa remitió los ITGA abarcando el período Octubre 2024 – Julio 2025		

Ref.	Descripción	Requisito
04	No se ha entregado AAP y AAO de la cantera ubicada en el padrón N.º 39765 Canelones – P03.	Decreto 349/005
Situación actual: pendiente		
Evidencia: Se detalla en apartado 0		

Ref.	Descripción	Requisito
05	En la cantera no existen servicios de bienestar para el personal apostado, no existen tachos para clasificación de residuos, ni elementos para cumplir con el plan de acción ante contingencias y derrames.	Decreto 125/014
Situación actual: pendiente		
Evidencia: Se detalla en apartado 0		





P/44

Fecha Auditoría: **15/08/2025**

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Ref.	Descripción	Requisito
06	No existen tachos para residuos especiales ni en el obrador ni en el frente de obras.	Apartado 5, PGA de RCA, Feb. 2024
Situación actual: cumplido		
Fvidencia: Foto 12 1-12 Foto 12 2-1		

Ref.	Descripción	Requisito
07	La pileta de tratamiento de efluentes en contacto con hormigón se encuentra abandonada. Se deberá justificar su permanencia o realizar su desmantelamiento.	Apartado 5.1.2, PGA de RCA, Feb. 2024
Situación actual: pendiente		
Evidencia: Se detalla en apartado 0		

Ref.	Descripción	Requisito
08	El recinto de acopio de lubricantes y residuos especiales se encuentra abandonado y sin utilizar.	Apartado 5.1.2, PGA de RCA, Feb. 2024
Situación actual: cumplido		
Evidencia: Foto 12.2-5. El envallado de acopio de lubricantes está en buenas condiciones.		





P/44 Fecha Auditorí

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez Fecha Informe: 28/08/2025

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Las tareas se ejecutan por la empresa contratista Ramón C. Álvarez SA. Al momento de la auditoría, las obras estructurales del puente culminaron y restan por ejecutar las tareas viales accesorias. Entre estas, se encuentran las obras de los accesos al puente, la construcción de la rotonda de Ruta 7 con Ruta 80 y la ejecución de la carpeta de rodadura sobre el nuevo puente.

La empresa declaró que la obra estuvo sin actividad por un tiempo prolongado, y que las obras se retomaron en Mayo 2025. Al momento de la auditoría ambiental, la subcontratista Ingeniería Pacífico SA encargada de la construcción de la superestructura en hormigón armado terminó sus tareas y abandonó el lugar de las obras.

Para la ejecución del contrato, la empresa instaló un obrador en el padrón rural Nº 55335 de la 10^a Sección Catastral de Canelones. Ruta 7, en las proximidades de la obra – P02. La instalación de este obrador cuenta con autorización de la DDO mediante nota del 06/03/2023.

En ese obrador están alojadas algunas infraestructuras como un envallado techado para alojar lubricantes y la infraestructura para la gestión de residuos segregada por canal de generación. Los baños conducen las aguas servidas a un depósito impermeable, adecuado para la contención de efluentes cloacales.

Sin embargo, en ese obrador aún permanecen instalaciones provisorias de la subcontratista Ingeniería Pacífico SA. En particular, hay un pañol cerrado al que no fue posible acceder, y que podría contener residuos o lubricantes, sin que sea posible verificar las condiciones de estiba y acopio. Asimismo, se encuentra aún sin desmantelar la pileta de decantación de aguas de lavado de camiones míxer, que ya no es requerida en la obra al haber culminado las tareas de hormigonado del puente. Se retoman estos comentarios en los apartados 0 y 0.

El ITGA presentado por la empresa detalla una gestión de residuos apegada al PGA de la obra. El mismo adjunta planillas que detallan la disposición final de los residuos asimilables a domésticos y de los residuos comprendidos en la Cat 1 del Dec. 182/013.

Los residuos contaminados con combustibles y lubricantes se acopian en el campamento de la empresa dentro de tarrinas, así como el aceite usado, desde donde son posteriormente transportados al obrador central de la empresa en Montevideo, para tener su disposición final por parte de Afrecor S.A. Los ITGA anexan una planilla con el volumen físico de este tipo de residuos y su disposición final. Los escombros de demolición se entierran en el área próxima al puente por encima de la cota de inundación, acorde a lo que detalla el PGA de la obra.





P/44

Fecha Informe: 28/08/2025

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

De acuerdo a la información remitida por la empresa, la tosca requerida para la ejecución de los terraplenes de acceso al puente y las bases granulares habrían provenido de una cantera comercial. Según el Exp. 2023/36001/6369 del Ministerio de Ambiente del 23/04/2024, la cantera con explotación concedida a Miriam Mastroianni, ubicada en el padrón N°70196 de la 8ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo la renovación de la AAO (Autorización Ambiental de Operación) para la extracción de balasto y tosca, por 3 años.

Sin embargo, la Dirección de Obra de DNV – MTOP informó que los materiales granulares CBR 40 y CBR 80 provinieron respectivamente de una cantera ubicada en el padrón rural Nº 39765 de la 14ª. Sección Catastral de Canelones, y de una segunda cantera ubicada en padrón rural Nº 57788 de la 9ª. Sección Catastral de Canelones. Al respecto, la empresa no remitió evidencia de que estas dos canteras cuenten con AAP y AAO vigentes. Se retoma este comentario en el apartado 0.

El ITGA también declara que el agua del campamento se obtiene por medio de la red de OSE.

Al momento de la auditoría ambiental, la estructura del puente sobre el A° Pedernal se encuentra culminada, y las tareas se concentraban en la obra vial de la rotonda en construcción – P04.

En el puente, se comprobó que las condiciones de escurrimiento del A° Pedernal eran correctas y que la ataguía granular fue parcialmente retirada. Los taludes aguas arriba del puente acompañan el paisaje natural.

Sin embargo, aguas abajo aún permanecen el camino de servicio y el entubado del curso, por indicación de DNV – MTOP. A este respecto, la empresa remitió un Plan de Recuperación Ambiental (PRA) cuyo alcance es incompleto, por no mencionar las tareas específicas de la recuperación ambiental del curso de agua y no describir el método para asegurar que la ataguía, el camino y el entubado del cauce serán completamente retirados, por ejemplo por medio de comparación de batimetrías u otro método a proponer por la empresa.

Además, el PRA abarca tareas que no aplican al contrato auditado. Se retoman estos comentarios en el apartado 0.

En la rotonda en construcción – P04 – la empresa montó un campamento móvil, con los servicios de bienestar reglamentarios e infraestructura correcta para el acopio de residuos segregados en origen. En ese sector, se comprobó que las tareas se ejecutaban acorde al PGA del contrato, y que también estaban en ejecución las obras de iluminación, subcontratadas a la firma CCH Instalaciones SA. Esa subcontratista adhirió al PGA del contrato según consta en nota del 01/05/2025.

A nivel del usuario de la red vial, la circulación por ese sector de la Ruta 7 se da en mejores condiciones que las preexistentes, gracias a la ampliación del ancho del puente sobre el A° Pedernal. Sin embargo, la circulación aún se realiza a velocidades algo reducidas ya que no están ejecutadas la carpeta de rodadura definitiva sobre el puente ni sobre los accesos al mismo, las obras de señalización ni las defensas metálicas en los terraplenes de acceso.





P/44

Fecha Auditoría: **15/08/2025**

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de que las canteras ubicadas en el padrón rural Nº 39765 de la 14ª. Sección Catastral de Canelones, y en el padrón rural Nº 57788 de la 9ª Sección Catastral de Canelones cuenten con AAP y AAO vigentes.	Art 2 del Dec. 349/005
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de documentación.		CMP – 8

Ref.	Descripción	Requisito
02	En la cantera del padrón rural Nº 39765 de la 14ª Sección Catastral de Canelones – P03 – no existen servicios de bienestar para el personal apostado, no existen tachos para clasificación de residuos, ni elementos para cumplir con el plan de acción ante contingencias y derrames	Cap. II del Dec 125/014 Apartados 5.4 y 6.2 del MAV 2015
Tipo de NC: 1		Código del hallazgo:
Evidencia: Ausencia de respuesta de la empresa al hallazgo.		PF – 6, PF – 8.

Ref.	Descripción	Requisito
03	El PRA remitido no responde adecuadamente a la obra en ejecución. A modo de ejemplo, se mencionan plantas trituradora y asfáltica que no integran el contrato.	Apartado 8.2 del MAV 1998
	Tampoco se mencionan las tareas requeridas para asegurar una correcta remoción definitiva del camino de servicio, ni las tareas para asegurar la recuperación ambiental del curso del A° Pedernal.	
Tipo	de NC: 2	Código del hallazgo:
Evidencia: PRA del contrato, sin fecha.		PF – 3

Ref.	Descripción	Requisito
04	Las tareas de movimiento de suelos están generando altas emisiones de material particulado afectando predios vecinos	Punto 6.1 MAV 2015
Tipo de NC: 3		Código del hallazgo:
Evidencia : La empresa no remitió evidencia de eventuales tareas de mitigación que haya ejecutado		EA – 4





P/44 echa Auditor

Fecha Informe: 28/08/2025

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

Ref.	Descripción	Requisito
05	La pileta de tratamiento de efluentes en contacto con hormigón se encuentra abandonada. Se deberá justificar su permanencia o realizar su desmantelamiento.	Apartado 5.1.2, PGA de RCA, Feb. 2024
Tipo de NC: 3		Código del hallazgo:
Evidencia : Foto 12.2-6. La pileta de decantación aún permanece en el predio		PF – 10

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
06	Las instalaciones donde la subcontratista Ingeniería Pacífico SA instaló oportunamente su pañol no están accesibles para el equipo auditor, desconociéndose los contenidos que se alojan en él. Así, no hay evidencia de que el mismo no contenga productos químicos y/o hidrocarburos o bien residuos contaminantes.	PGA del contrato, Tabla 5.1
Evid	encia: Foto 12.2-4	Código del hallazgo: PF – 10

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental. Se valora positivamente la presencia de la coordinadora ambiental de Ramón C. Álvarez durante la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que la empresa defina a la brevedad la proveniencia de la mezcla asfáltica a colocar en puente, accesos y rotonda, de modo de asegurar que los áridos y la planta asfáltica cuenten con los permisos ambientales reglamentarios.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Puente sobre Aº Pedernal, accesos y rotonda con Ruta 80



Foto 12.1-1, P01. Puente abierto al tránsito sobre el Aº Pedernal, Ruta 7 progresiva 75K800



Foto 12.1-2, P01. Entubado de A° Pedernal y camino provisorio permanecen por indicación de DNV - MTOP.



Foto 12.1-3, P01. La ataguía provisoria fue removida. A° Pedernal con buenas condiciones de escurrimiento.



limpia, libre de ROCs y otros residuos.



Foto 12.1-5, P01. Superestructura terminada



Foto 12.1-6, P01. Estructura del tablero superior terminada Restan por ejecutar carpeta de rodadura y señalización.





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Fecha Informe: 28/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A. Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez



Foto 12.1-7, P01. Accesos en ejecución a puente sobre A° Pedernal .



Foto 12.1-9, P04. Rotonda de Rutas 7 y 80 en ejecución



Foto 12.1-11, P04, Obras de iluminación en construcción, subcontratista CCH Instalaciones



Foto 12.1-8, P01. Acceso a puente sobre A° Pedernal, conformación de drenajes en ejecución



Foto 12.1-10, P04. Compactación de base granular en ejecución.



Foto 12.1-12, P04, Campamento móvil, infraestructura adecuada en buenas condiciones de orden y limpieza





P/44

Fecha Auditoría: 15/08/2025

Ruta 7, nuevo puente y accesos sobre el Arroyo Pedernal

Empresa Constructora: Ramón C. Álvarez S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. Belkis Bermúdez Fecha Informe: 28/08/2025

12.2 Obrador



Foto 12.2-1, P02. Obrador. padrón rural Nº 55335, 10^a SC. de Canelones. Ruta 7 progresiva 76K000 a (-). Cuenta infraestructura para acopio segregado de residuos.



Foto 12.2-2, P02. Explanada de acopio de áridos y estacionamiento de maquinaria.



Foto 12.2-3, P02. Explanada de maniobras limpia y libre de ROCs.



Foto 12.2-4, P02. Infraestructura de subcontrato Ingeniería Pacífico SA inaccesible y pendiente de ser desmontada.



Foto 12.2-5, P02. Sector envallado para alojar tarrinas de lubricantes, buenas condiciones de limpieza.



Foto 12.2-6, P02. Pileta de lavado de camiones míxer, pendiente de ser desmantelada.